



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
Antonio López, 59 – Entreplanta Puerta A
667706571 – 696100876 - 608955965
Email: fep@fepetanca.com
28019 MADRID



Madrid, a 30 de julio de 2020

La Federación Española de Petanca para los pagos de retribuciones atiende a los siguientes estamentos:

1. Árbitros.

El colectivo arbitral tendrá dos pagos.

A. Por derechos de arbitraje.

Los derechos de arbitraje tendrán una retribución de 100€ por día de arbitraje sujetos a su correspondiente aplicación de IRPF en la cuota que le corresponda.

B. Por desplazamiento.

El colectivo arbitral tendrá una retribución por desplazamiento de 0,19€ kilometro como así aprobó la Asamblea General de la Federación Española de Petanca.

Los árbitros correrán a cargo del pago de su indumentaria.

2. Jugadores

Los jugadores percibirán las siguientes retribuciones;

A. Una gratificación de 30€ el día anterior a la competición y 30€ el día posterior a la competición.

B. Dieta de 30€ sujeta a la aplicación de IRPF en la cuota que le corresponda los días de competición.

C. Gratificación por resultados obtenidos.

1. C. del Mundo Seniors Masculino y Femenino. Tripletas. Individual. Dupletas. T. Precisión

Oro....500€.

Plata...250€.

Bronce.150€.

2. Campeonato del Mundo Juvenil. Tripletas. Tiro de Precisión.

Oro...300€.

Plata.200€.

Bronce.100€.

3. Campeonato Europa Senior Masculino, Femenino. Tripletas. Individual. Dupletas. T. Precisión

Oro...300€.

Plata.200€.

Bronce. 100€.

4. Campeonato de Europa Veteranos. Tripletas.

Oro....300€

Plata..200€.

Bronce..100€.

5. Campeonato de Europa Juvenil y Sub 23. Tripletas y T de Precisión.

Oro..300€.

Plata..200€.

Bronce..100€.

6. Juegos Mundiales y Juegos del Mediterráneo

Oro...500€.
Plata..250€.
Bronce.150€.

7. Ayuda a deportistas preparación a competiciones.

La dotación de esta ayuda será acorde a la dotación presupuestaria anual.

3. Técnicos.

Los técnicos percibirán las siguientes retribuciones;

- A. Una gratificación de 30€ el día anterior a la competición y 30€ el día posterior a la competición.
- B. Dieta de 30€ sujeta a la aplicación de IRPF en la cuota que le corresponda los días de competición.
- C. Gratificación por resultados obtenidos.

1. C. del Mundo Seniors Masculino y Femenino. Tripletas. Individual. Dupletas. T.

Precisión

Oro.....500€.
Plata...250€.
Bronce.150€.

2. Campeonato del Mundo Juvenil. Tripletas. Tiro de Precisión.

Oro...300€.
Plata.200€.
Bronce.100€.

3. Campeonato Europa Senior Masculino, Femenino. Tripletas. Individual. Dupletas. T

Precisión

Oro...300€.
Plata.200€.
Bronce. 100€.

4. Campeonato de Europa Veteranos. Tripletas

Oro....300€
Plata..200€.
Bronce..100€.

5. Campeonato de Europa Juvenil y Sub 23. Tripletas y T de Precisión.

Oro..300€.
Plata..200€.
Bronce..100€.

Todas estas gratificaciones irán aparte de los premios que el Consejo Superior de Deportes otorga a los deportistas por sus resultados en Campeonatos del Mundo y de Europa.

Todas las retribuciones anteriormente citadas estarán supeditadas a la dotación presupuestaria anual que otorga el Consejo Superior de Deportes.

